

Puntarenas, 11 de febrero del 2020

DEPMP-AC-008-2020

Señores y Señoras
Contabilidad Nacional
Ministerio de Hacienda

Estimados Señores y Señoras,

Para su información y efectos consiguientes, le transcribo acuerdo tomados por el Consejo Directivo Interinstitucional del Parque Marino del Pacífico, en la sesión ordinaria N° 002-2020 efectuada el 05 de febrero de 2020 con la aprobación unánime y en firme de todos los miembros presentes del Consejo Directivo Interinstitucional del Parque Marino del Pacífico.

ACUERDO TRECE

Se aprueban los estados financieros del Parque Marino del Pacífico al 31 de diciembre del 2019

Agradeciendo su atención,

Natalia Corrales Gómez
Directora Ejecutiva
Parque Marino del Pacífico